

16 DIC 1963

P.- 25.682

Order N° 4223



293528
293528

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INVENCION

formulada el 14 de Noviembre de 1963, con el Núm. 293.528

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de CHRISTOPHER CULLING SIMPSON, de nacionalidad británica, residente en "Valentines", Shurlock Row, cerca de Reading, Berkshire, Inglaterra, por:

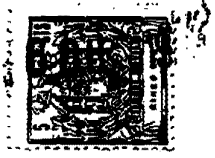
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MESAS"

Este invento se refiere a mesas.

Según el presente invento una mesa que comprende un tablero y patas para sostener el tablero se caracteriza porque el tablero tiene, en planta, forma de paralelogramo en el cual cada par de ángulos agudos opuestos es de 5 60°. Los pares de lados opuestos son preferentemente de la misma longitud.

Según una característica de este invento un conjunto de mesa comprende varias mesas como se ha descrito en 10 lo anterior colocadas lado a lado.

203528



Se describirán ahora varias aplicaciones prácticas del presente invento, a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos adjuntos.

5 Haciendo referencia a los dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva de una mesa según el presente invento. Como se muestra la mesa comprende un tablero a (el cual puede ser de madera, metal, plástico o de cualquier otro material adecuado), sostenido por un armazón b al cual están aseguradas las patas c. Se muestran cuatro patas aunque puede disponerse de modo que se provean 10 tres patas o más de cuatro patas y éstas pueden ser pliegables, separables, ajustables o de cualquier manera similar conocida conveniente. El tablero a de la mesa tiene pares de lados paralelos, opuestos, d, d y a, e. La longitud de cada lado d es la misma que la longitud del lado e 15 aunque esto no es esencial. La parte superior a es por lo tanto de forma de paralelogramo en planta (vease la figura 2), del cual cada par de ángulos opuestos x es 60°.

Las figuras 3 a 8 inclusive ilustran varios conjuntos 20 de mesas como se describen con referencia a las figuras 1 y 2. En la disposición de la figura 3, tres mesas están colocadas en línea para formar un tipo de refectorio de mesa de forma de paralelogramo en planta. En la figura 4 tres mesas como se describen con referencia a las figuras 1 y 25 2 están colocadas lado a lado para formar un conjunto de mesas de forma exagonal en planta.

En la disposición de la figura 5 dos mesas a están colocadas lado a lado para proveer un conjunto de forma en V en planta, en la cual cada rama de la V está constituida por una de dichas mesas. Una tercera mesa a (mostrada 30

293528 6 DI



en líneas de puntos y rayas en la figura 5) puede ser colocada para formar una prolongación longitudinal de una de las ramas de la forma en V, es decir, se mantiene la planta en V con una rama dos veces más larga que la otra. Alternativamente, como se muestra en la figura 5, una tercera mesa, representada por líneas de puntos está colocada para proveer un conjunto de forma de N en planta.

Las figuras 6 y 7 representan disposiciones alternativas del conjunto en V, que comprenden tres mesas. Con la disposición de ambas la figura 6 y la figura 7 una de las mesas constituye el vértice o punta de la forma en V. En la figura 6 se dispone que el ángulo del vértice del conjunto de mesas (indicado en x) sea 60° , mientras que en la figura 7 el ángulo del vértice y es 120° .

En la disposición de la figura 8 un par de mesas están colocadas extremo con extremo y entre ellas se introduce una tercera mesa para proveer una prolongación lateral (indicada en f). Alternativa, o adicionalmente, puede proveerse una mesa que constituye una prolongación lateral en cualquiera o en ambos extremos de la mesa de refectorio como se muestra en líneas de puntos y rayas.

Aunque los conjuntos de las mesas descritos e ilustrados con referencia a las figuras 3 a 8 particularmente se recomiendan en la práctica, se comprenderá que pueden componerse otros conjuntos a partir de las mesas a que se han descrito con referencia a las figuras 1 y 2.

Puede disponerse de modo que se monten las mesas lado a lado sin medios de sujeción. Por ejemplo la parte inferior de las patas g pueda formarse o proveerse de una superficie no resbaladiza. (por ejemplo pueden proveerse de

293528



una almohadilla de caucho o material similar) de modo que cuando se coloquen las mesas lado a lado no se separen fácilmente. Sin embargo, puede disponerse de modo que las mesas estén provistas de medios de sujeción liberables con lo cual las mesas pueden asegurarse positivamente entre sí.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña el 14 de Noviembre de 1962, bajo el Número 43.120/62, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Mejoras introducidas en la fabricación de mesas que comprenden un tablero y patas para soportar el tablero caracterizadas por que el tablero tiene en planta forma de paralelogramo que tiene un par de ángulos agudos opuestos de 60º cada uno.

2º.- Mejoras de acuerdo con el punto 1, caracterizadas por que los pares de lados opuestos del tablero son de la misma longitud.

3º.- Mejoras introducidas en la fabricación de conjuntos de mesas que comprenden dos o más mesas como las descritas en los puntos 1 ó 2, colocadas unas al lado de otras.



293528

4º.- Mejoras de acuerdo con el punto 3, caracterizadas por que la mesa comprende tres mesas colocadas lado a lado para formar un conjunto de forma hexagonal en planta.

5 5º.- Mejoras introducidas en la fabricación de un conjunto de mesas de acuerdo con el punto 4, caracterizadas por que dicho conjunto comprende dos o más mesas colocadas en línea para formar una mesa del tipo de refectorio de forma de paralelogramo en planta.

10 6º.- Mejoras de acuerdo con el punto 3, caracterizadas por que dicho conjunto de mesas comprende dos o más mesas que estén colocadas lado a lado para formar un conjunto con forma de V en planta.

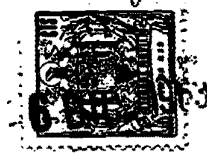
15 7º.- Mejoras de acuerdo con el punto 6, caracterizadas por que cada miembro del conjunto de forma de V está constituido por una sola mesa.

20 8º.- Mejoras de acuerdo con el punto 6, caracterizadas por colocar una tercera mesa, como las reivindicadas en los puntos 1 ó 2, lado a lado con una mesa que constituye uno de los miembros de la V para proporcionar un conjunto con forma de N en planta.

25 9º.- Mejoras de acuerdo con el punto 6, caracterizadas por que uno de los miembros del conjunto en forma de V comprende una sola mesa y el otro miembro comprende dos mesas situadas lado a lado.

10º.- Mejoras de acuerdo con el punto 6, caracterizadas por que el ángulo del vértice del conjunto de mesas es de 60º.

30 11º.- Mejoras de acuerdo con el punto 6, caracterizadas por que el ángulo del vértice del conjunto de mesas



293528

es de 120º.

5 12º.- Mejoras introducidas en la fabricación de un conjunto de mesas , caracterizadas por que dicho conjunto comprende un par de mesas de acuerdo con los puntos 1 ó 2 colocadas extremo con extremo y una tercera mesa de acuerdo con los puntos 1 ó 2, colocada entre ellas de forma que se extienda lateralmente con relación a ellas.

10 13º.- Mejoras de acuerdo con los puntos 3 a 11, inclusive, caracterizadas por que las mesas del conjunto están desmontablemente sujetas entre sí.

14º.- Mejoras introducidas en la fabricación de mesas. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 DIC. 1963

P.A.
Antonio de Elizaburu
Por Poder.

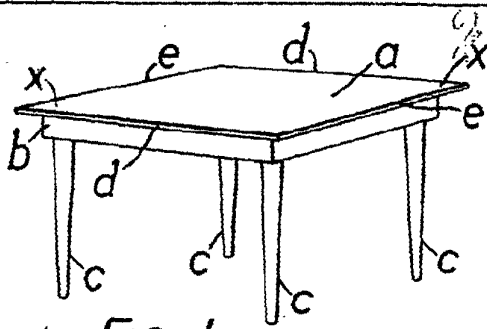


FIG. 1.

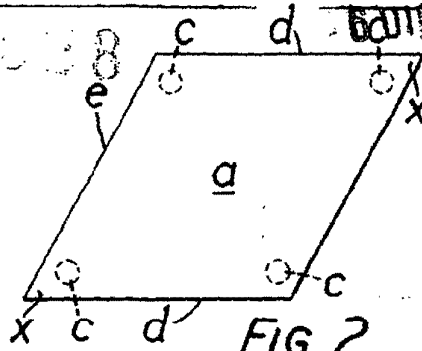


FIG. 2.

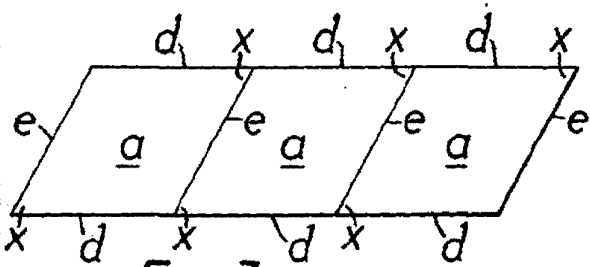


FIG. 3.

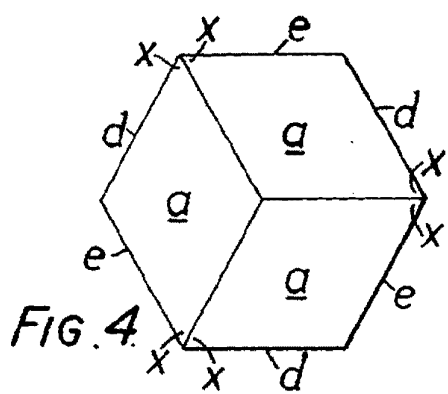


FIG. 4.

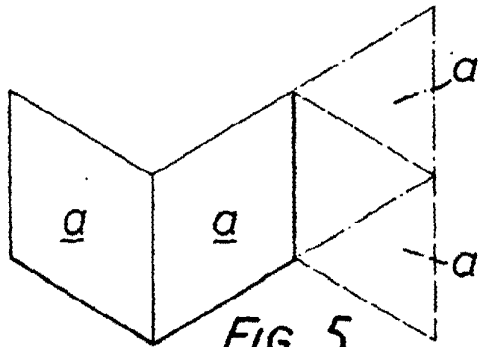


FIG. 5.

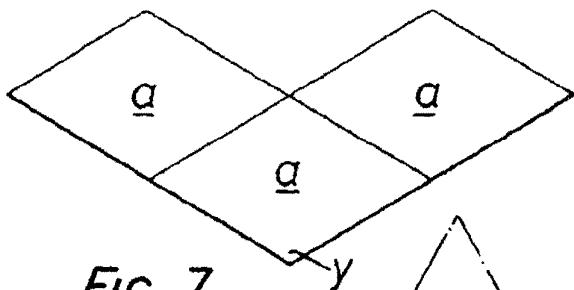


FIG. 7.

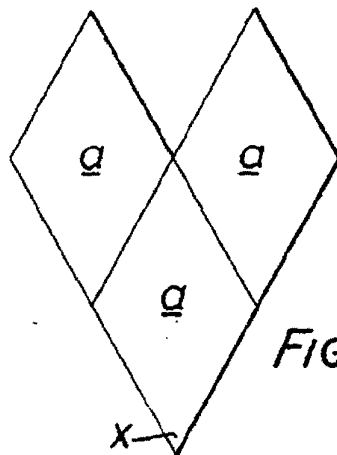


FIG. 6.

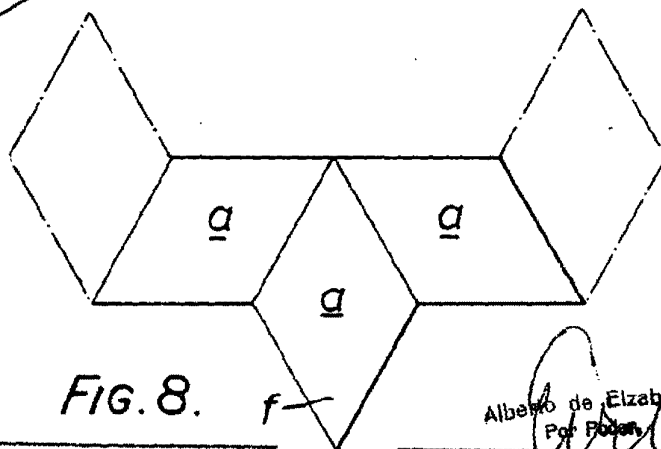


FIG. 8.

Alberto de Elzabun
Por Bazar